



19923

19923

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio español, sus colonias y
protectorados a favor de

Don Eustaquio Francisco LOPEZ MARTIN.

de nacionalidad española y residente
en Barcelona, Avenida de José Antonio
núm. 516, por:

"NUEVA BRIDA O ABRAZADERA PARA EMPAL-
ME DE TUBOS".

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

19923

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva brida o abrazadera para el empalme de tubos, especialmente cuando hay que unir un tubo elástico con uno rígido, y que no precisa ni tornillo ni tuerca, siendo por ello más económicas que las actuales y lográndose el apriete con mayor facilidad y rapidez que en las conocidas. -

- 5.
- Según se ha indicado la característica principal de esta nueva abrazadera es precisamente
10. no seguir el empleo de tornillo ni dispositivo similar para la colocación y el apriete quedando para ello formada por una cinta metálica, calada o nó, en uno de cuyos extremos presenta una zona mas o menos extensa dotada de un dentado en forma de picos de sierra y sobre el cual se engancha el -
15. otro extremo de la cinta, para lo cual este queda terminado en punta vuelta hacia abajo o bien está dotada de un saliente, apéndice o similar que sea factible de ser enganchado en el dentado del otro
20. extremo.

Este dentado puede muy bien formarse por medio de una serie de cortes transversales a la propia cinta y paralelos entre sí, cuyos bordes se tuercen hacia arriba todos los de una cara de la



25. cinta y dirigidos en la misma dirección y los de la otra cara en dirección opuesta para reforzar estas vueltas o dobleces que constituyen así el dentado de la superficie superior y que en la inferior sirve para asegurar la fijación de la -
 30. brida o abrazadera sobre el tubo elástico. - - -

El enganche del otro extremo de la cinta se puede efectuar bien terminándola en punta y doblando ésta hacia abajo, o bien por un corte con los bordes configurados expresos, o instalación
 35. de un remache apéndice o similar siempre que quede instalado o practicado de tal suerte que se pueda enganchar en el dentado descrito anteriormente. - - - - -

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se acompaña esta memoria de un
 40. plano ilustrativo, en el que solo a título de ejemplo, no limitativo se ha representado un caso práctico de realización y al que se hace referencia seguidamente. - - - - -

45. En dicho plano la figura primera es una vista del extremo de la abrazadera correspondiente al dentado, y en ella se ha representado la cinta -l-



calada en -2- y con la zona extrema -4- dotada de las ranuras -5- practicadas paralelas entre sí
50. y transversales con respecto a la propia cinta -1-.

La figura segunda es una vista de perfil de la misma parte de la abrazadera pero con los laterales -6- debidamente conformados para constituir el dentado en este caso práctico de realización.
55. zación. - - - - -

La figura tercera es una vista del otro extremo de la abrazadera, o sea el que engancha en el dentado, y en este caso concreto se ha terminado la cinta -1- en el extremo puntiagudo -7-
60. el cual se dobla hacia abajo tal y como se indica en la figura cuarta, quedando así en disposición de uso. - - - - -

Por último la figura quinta representa una vista de perfil de la abrazadera montada y cerrada y en ella se aprecia perfectamente la forma en
65. que el diente -7- queda enganchado en el dentado -6- no pudiendo soltarse sin que medie un esfuerzo exterior. - - - - -

Descritas suficientemente las características
70. fundamentales del objeto a que se contrae el pre-



sente Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo será susceptible introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica puedan aconsejar siempre que con ellas no -
 75. se cambie, altere o modifique su idea fundamental la cual queda resumida en la siguiente: - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y protectorados las siguientes:
 80.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Nueva brida o abrazadera para empalme de tubos caracterizada en quedar formada por una cinta metálica, calada o nó, en una de cuyas zonas extremas se le practica un dentado en forma de picos de sierra y en el otro extremo se le practica o instala un saliente o punta vuelta de tal suerte que sea capaz, una vez enrollada la abrazadera circundando al tubo, de engancharse en el
 85. dentado de la otra zona extrema. - - - - -
 90.

2ª.- El mismo objeto de la nota anterior en el que el dentado puede abarcar una zona mas o menos extensa, pero en todos los casos alcanza las



proximidades de uno de los extremos de la cinta
95. metálica. - - - - -

3.- El mismo objeto de la nota primera en
el que el diente del otro extremo puede estar
formado bien por la propia punta vuelta o bien
por una entalla conformada o bien por un apén-
100. dice expreso bien realizado en la propia cin-
ta o adicionado a ella. - - - - -

4.- El mismo objeto de la nota primera en
el que el dentado puede realizarse por medio de
unos cortes o ranuras transversales a la propia
105. cinta, pero paralelas entre sí, cuyos bordes se
doblan y conforman convenientemente. - - - - -

5.- *NUEVA BRIDA O ABRAZADERA PARA EMPALME
DE TUBOS* - - - - -

Todo ello tal y como se describe y reivindi-
110. ca en la presente memoria que consta de seis hojas
foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras,
y un plano que la ilustra.

Madrid 11 Mayo de 1.949.
Barcelona, Mayo de 1949.

P. A. de

D. EUSTAQUIO FRANCISCO LOPEZ.

Luis Triana Arcoya

P. P.



FIG. 1ª

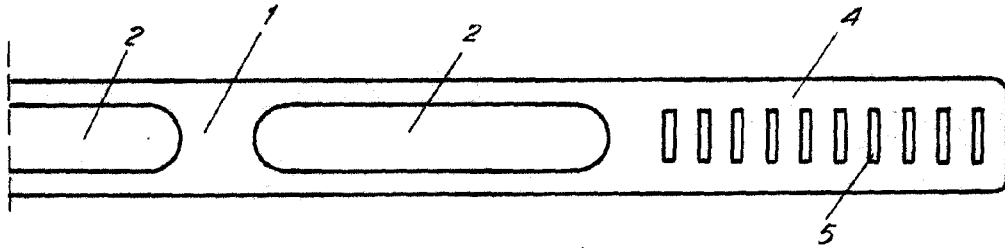


FIG. 2ª

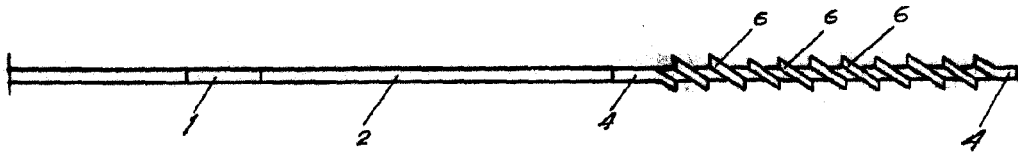


FIG. 3ª

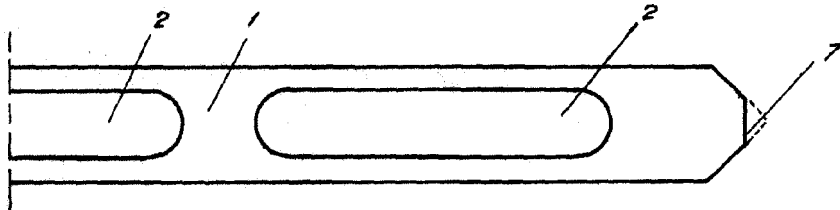


FIG. 4ª

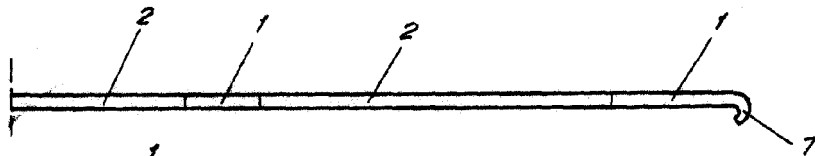
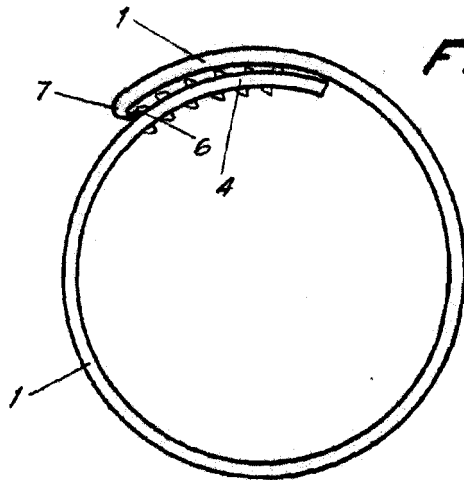


FIG. 5ª



BARCELONA, MAYO 1949
P.A. DE
D. EUSTAQUIO FRANCISCO LOPEZ

J. Lopez

ESCALA VARIABLE